

AÑO II.

Madrid, 1.º de Febrero de 1877.

NÚM. 5.º

DIRECTOR:
EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

REDACCION:
San Pedro, 1, segundo.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año..... 20 pesetas.
Seis meses..... 11 »
Tres..... 6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año..... 25 francos.
Seis meses..... 14 »
Tres..... 8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año..... 8 pesos fuertes.
Seis meses..... 4.50 »
Tres..... 2.50 »

ADMINISTRACION:
CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID

á donde se dirigirán los pedidos
de suscripciones.

SUMARIO.

Los canales de riego en España, por E. P.—El Comendador Mendoza, por J. Valera.—Caballos, por el Marqués de la Conquista.—Densidad y permeabilidad de las tierras destinadas al cultivo, por D. Balbino Cortés de Morales.—Fisiología de corral; gallináceos, por J. B.—Crónicas campesinas, por Pico de la Mirandola.—Noticias generales.—Noticias de la sociedad. De Madrid. De Portugal.—Noticias gastronómicas.—Noticias económicas.—Floricultura.—Tiro de pichon de Madrid.—Mercado de Madrid.—Cuadrado de palabras.—Anuncios.

LOS CANALES DE RIEGO EN ESPAÑA.

Nada hay que indique tan directamente el grado de prosperidad y riqueza de una nación como el desarrollo en que se encuentra su agricultura. Prescindiendo de las diversas condiciones climatológicas y topográficas que la naturaleza impuso de manera tan distinta á unos y otros países, es decir, partiendo del estado natural de la producción, cuanto más perfección haya adquirido la agricultura, más riqueza propia habrá en el país, y de sus recursos saldrá su manutención y aun estará en el caso de exportar en buenas condiciones económicas.

El cultivo del campo es tan de primera necesidad, que puede afirmarse que así como en el individuo la más apremiante es la conservación de la vida, del mismo modo en una nación es preferente la que proporciona el sustento á sus individuos, lo cual se confirma por el hecho de que aun las naciones como Inglaterra, que deben su principal prosperidad á la industria fabril, se han creído en el caso de luchar con las malas condiciones naturales de su suelo, hasta colocarse á la cabeza de los países agrícolas.

Es necesario, por tanto, conceder una preferente atención á la Agricultura, y si en términos generales debe hacerse siempre, ha de haber mayor estímulo para obrar así cuanto mejores condiciones naturales posea la comarca, porque á igualdad de trabajo empleado, con idéntica perseverancia en el camino del estudio y de las mejoras, se llegará más pronto á un estado floreciente. Este es el caso de nuestra España, de la que se dice muy comunmente que es país eminentemente agrícola, concepto que no es admisible en el sentido científico de la palabra, porque se confunden dos ideas distintas, la de la fertilidad natural, las especiales condiciones primitivas de nuestro suelo, que son excelentes y llevan la imaginación á desear mucho más, y la del *cultivo del campo*, que es rutinario y urge

en extremo regularizar y llevar á buenos principios científicos.

Para conseguir esto tenemos como elementos indispensables, como primeras materias, digámoslo así, el sol de nuestra España, que sólo no es envidiado por nuestros hermanos de Italia; un clima medio altamente favorable para la producción de toda clase de frutos; un suelo natural que si es excelente y en extremo feraz, puede aún serlo más por la aplicación inteligente de los abonos, y finalmente, poseemos también con un caudal de aguas grande ó pequeño, pero proporcionado al fin, que no ha de admitirse que el Sér Supremo, previsor en todo, hubiera descuidado el necesario sustento de los españoles.

El papel que el agua desempeña en la producción, si no es sabido científicamente por muchos, lo es prácticamente por todos nuestros labradores, que lo aprenden muchas veces á costa de la ruina de sus cosechas y su fortuna, y basta esta consideración para comprender que el adelanto de nuestra agricultura está íntimamente ligado con el mejor aprovechamiento de todas las aguas que discurren por nuestro suelo, cuya investigación preliminar se hace indispensable.

De varios modos puede emplearse en los riegos el agua de los ríos y arroyos. Puede tomarse directamente de aquéllos, por medio de una presa construida á través de la corriente, que, reteniendo y elevando su nivel, la dirija por una caja ó zanja dispuesta en el terreno hasta el sitio donde ha de emplearse, constituyendo así un canal de riego.

Puede también construirse un muro que, cerrando convenientemente un estrechamiento del terreno, retenga ó almacene allí las aguas de lluvia ó las muy escasas que lleve el cauce, para darlas en un riego eficaz cuando existan almacenadas en cantidad bastante, y esto constituye los pantanos de riego.

Pueden, finalmente, sorprenderse las corrientes subterráneas que llevan al mar un caudal de aguas oculto tal vez á los campos cuya sed pudieran apagar, y luchando con la naturaleza y tomando auxilio de la ciencia moderna, hacerlas aparecer en la superficie bajo la forma modesta de pozos ordinarios, ó la grandiosa de los pozos llamados artesianos.

Prescindiendo de este último medio por lo que tiene de aleatorio y porque en definitiva representa una escasez de aguas vistas que no debemos admitir, hasta que aparezca patente, después del apro-

vechamiento de todas las superficiales de que se dispone, sólo consideraremos los dos primeros medios.

Ahora bien, ninguno de estos dos sistemas es absoluto y puede aplicarse con exclusión del otro; cada uno reclama condiciones especiales que le harán preferible en circunstancias dadas; pero en términos generales, después de bastantes años de estudiar nuestro país bajo este punto de vista, profesamos la opinión de que lo indicado principalmente aquí, como con gran sentido práctico apuntaron los árabes hace once siglos, es la construcción de pantanos de riego.

De todos modos, para sacar todo el partido posible de las aguas disponibles, es necesario empeñar por el estudio detenido de nuestro sistema hidrográfico; averiguar el agua con que se cuenta, para distribuirla después en la medida de las necesidades y con arreglo á su importancia, y esto con tanto más motivo cuanto que la dotación normal de nuestros ríos es excesivamente pequeña. Nada significa que en las avenidas discurran por sus cauces volúmenes enormes de agua, que más bien perjudican á las propiedades ribereñas, si en el estío, es decir, cuando más falta hace el agua para los riegos, el caudal de aquéllos es muy reducido y hasta ilusorio. Para saber á qué atenerse en todo esto, el reciente restablecimiento de las Divisiones hidrológicas ha sido una medida muy acertada, porque tiende á adquirir los datos preliminares necesarios para un plan ordenado de canales de riego, para el que debe aprovecharse la experiencia de lo acaecido en nuestros Caminos de hierro, estudiando bien, antes de conceder ninguno, cuál sea su utilidad y qué beneficios ha de reportar. El conocimiento de los mencionados datos es tan necesario, que la Junta Consultiva de Caminos, obrando con muy sabia previsión, no se ha atrevido en algunos casos á resolver sobre determinadas concesiones de agua ante el temor de que no existiera el caudal suficiente para conciliar la que se pedía con otras anteriormente concedidas.

Este solo hecho revela que hace falta reglamentar y dar unidad y un sello eminentemente práctico á los trabajos que se encomiendan á las Divisiones hidrológicas, y en este concepto aplaudimos también la creación, en el Ministerio de Fomento, de la Comisión central de Hidrología, que tiende á aquel fin.

Cuando sea conocida exactamente la cantidad de agua que llevan los ríos de la Península, y pueda

hacerse un deslinde de las aguas libres y las que tienen dueño, es de esperar que se inaugure la época de los canales de riego con la misma fiebre que presidió á la de ferro-carriles, lo que no ha sucedido ya, aparte de las circunstancias que atravesamos, por la desconfianza que nace para los capitales de no existir datos seguros sobre que fundar negocio alguno, pues por lo demas la ley de pantanos y canales de riego de 1870 ofrece un incentivo poderoso para aquellas empresas, por las importantes subvenciones que concede siempre que la extension regable exceda de 200 hectáreas.

Y esta es ocasion de observar que hasta ahora las empresas de canales de riego en nuestro país no han dado resultado alguno satisfactorio, fenómeno económico cuyas causas serán tal vez muy complejas, pero que conviene investigar, porque si ha habido errores en la constitucion de aquellas sociedades, deben corregirse para no ahogar al nacer el más poderoso elemento de riqueza de nuestro país.

Los reducidos límites de un artículo no consienten sino indicaciones generales; pero debemos apuntar que en principio la construccion de los canales de riego corresponde ó al Estado ó á los regantes bajo la forma de una sociedad en comandita, pero nunca á una sociedad anónima. Cuando el canal de riego ha de llevar la vida á una extensa comarca del territorio y la grandiosidad de la empresa y la multitud y tal vez diversidad de intereses impiden la iniciativa particular, entónces es el Estado quien debe realizar aquella mejora, que si no le proporciona recompensa directa á los capitales empleados, obtiene el aumento y prosperidad de una extensa parte del país, y de todos modos satisface á una necesidad moral de sus gobernados del mismo órden que la que le hace construir un faro ó artillar una fortaleza. Ejemplo de esto son, en nuestro país, los canales Imperial y de Castilla, construidos por el Estado, y los de Urgel y Tamarite de Litera, que á pesar de la decidida proteccion y ayuda de aquél, arrastran una vida llena de dificultades en manos de las Empresas á que pertenecen; pudiendo citar en el extranjero: el canal del Languedoc, en Francia; el de Cavour, el más grandioso construido en el mundo, en Italia, y los canales de la Jumna, en la India; todos ellos construidos por las naciones respectivas en total ó en su mayor parte.

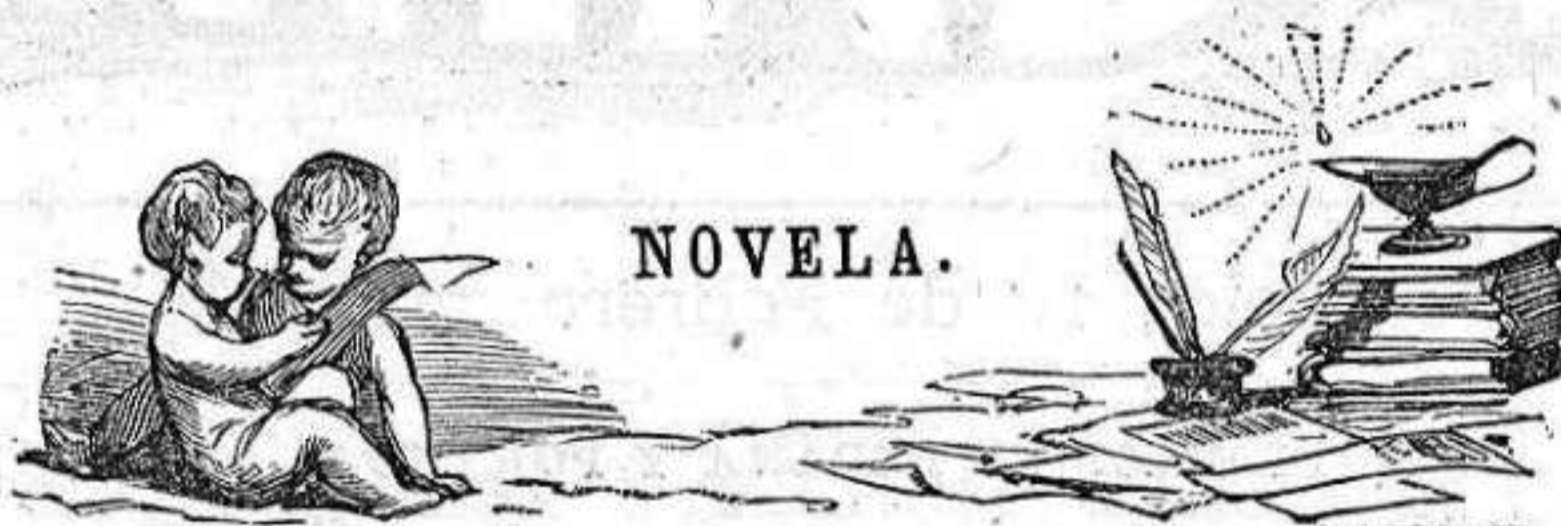
En contraposicion á las extensas comarcas citadas, existen en nuestro país otras limitadas, donde la necesidad, con ser de primer órden, no es de una importancia tan general como en el primer caso, y en estas circunstancias creemos que la construccion del canal de riego que les hace falta, como la del camino que necesiten y la del ferro-carril que les convenga, es de la asociacion interesada, del conjunto de propietarios. Ahora bien, el espíritu de asociacion que en los Estados-Unidos levanta ciudades, crea puertos y tiende millares de kilómetros de vía, no está desarrollado ni aún se concibe en nuestro país, y de aquí la ingerencia de las sociedades anónimas, que monopolizando los intereses primordiales del país, han querido ser dispensadoras de la utilidad y árbitros de los riegos, cuando lo indicado lógicamente en este asunto es la intervencion y administracion directa de la empresa por los interesados, como se verifica en las admirables Ordenanzas de riego de la Huerta de Valencia, que aún en el siglo XIX pueden en su esencia servir de perfecto modelo.

La consecuencia inmediata de la formacion de sociedades en comandita sería una asignacion racional al precio del agua, verdadero escollo en el que se han estrellado las empresas de riego en nuestro país, aún más que en las dificultades relativas á la parte técnica, porque no debe olvidarse que el agua para los riegos no consiente sino precios moderados, porque obteniéndose de balde ó á un precio ínfimo en algunas comarcas privilegiadas, no podrian de otro modo sostener la competencia en el mercado los frutos de unas y otras tierras. Para llenar esta condicion, esencial á nuestro juicio si se han de aclimatar los canales de riego en este país, ninguna entidad se encontraria en mejores condiciones que la sociedad comanditaria, que disfrutando directamente de los beneficios, no habria de especular con la mercancía agua, bastándole el poder considerar descompuesto el cánon en dos partes que representasen: una el interes de los

gastos de construccion, y la otra los gastos de conservacion, ni más ni ménos que se verifica en Valencia, en donde cada regante abona un tanto fijo, la *tasa*, que es de unos 15 rs., y otra cuota variable que suele ser de otros 15 rs., llamada el *cequiaje* y que representa los gastos de la monda y conservacion de las acequias.

Vemos, pues, cuántas y qué graves son las cuestiones relacionadas con el fomento de nuestros canales de riego que han de estudiarse y que es imposible apuntar siquiera en un trabajo de esta índole, so pena de hacerlo demasiado largo; pero de todos modos, es indudable que el estudio concienzudo y bajo el punto de vista utilitario de nuestros rios; los beneficios de la ley ya citada de 1870, y la propaganda de los conocimientos de Agricultura, que, sacándola del estado de ocupacion rutinaria que hoy tiene, la eleven al de verdadera ciencia que debe tener, harán nacer lógicamente la asociacion ó sociedad comanditaria que, afrontando la construccion de nuestro sistema de canales, lleven el bienestar á muchas comarcas de nuestro país, elevando la importancia y prosperidad de España al nivel que le corresponde.

E. P.



NOVELA.

EL COMENDADOR MENDOZA.

X.

Las resoluciones de doña Blanca Roldan eran irrevocables y efectivas. Ella sabía darles cumplimiento con calma persistente.

Una mañana, despues de oír misa con D. Valentin, estuvo doña Blanca á visitar á doña Antonia y á felicitarla por la venida de su cuñado; y fué con tal tino, que no se hallaba el Comendador en casa.

Ni ántes ni despues de esta visita se dejaron ver doña Blanca y D. Valentin de sus vecinos y amigos. Retirados siempre en el fondo del antiguo caseron en que vivian, y pretextando enfermedades, no recibian visitas, á pesar de lo difícil y odioso que es negarse á recibir, estando en casa, cuando se vive en un pueblo pequeño.

En balde intentó repetidas veces Lucía sacar á paseo á Clara. Siempre que envió recado, le contestaron que Clara estaba mal de salud ó muy ocupada y que le era imposible salir.

Lucía fué ella misma á ver á Clara, y sólo dos veces pudo verla, pero en presencia de su madre.

Estas pruebas de retraimiento y hasta de desvío estaban suavizadas por una extremada cortesía de parte de doña Blanca; aunque bien se dejaba conocer que si esta señora ponía de su parte cuantos medios le sugeria su urbanidad á fin de no dar motivo de agravio, preferia agraviar, si por agraviado se daba á alguien, á cejar un punto en su propósito.

Fuera del día en que visitó á doña Antonia, no ponía doña Blanca los pies en la calle sino de madrugada, para ir á la iglesia, á misa y demas devociones. Don Valentin la acompañaba casi siempre, como un lego ó doctrino humilde, y Clara la acompañaba siempre, sin osar apenas levantar los ojos del suelo.

Lucía, cavilando sobre las causas de aquella poco ménos que completa ruptura de relaciones, llegó á temer que doña Blanca hubiese averiguado los amores de Clara con D. Carlos de Atienza, la presencia de éste en la ciudad y la entrada y proteccion con que contaba en su casa.

Doña Clara no hablaba á solas ni escribia á su amiga: por los criados nada podia averiguarse, porque los de doña Blanca eran forasteros casi todos, y ó no tenían confianza en la casa, ó hacian una vida devota y apartada, imitando y complaciendo así á sus amos.

Sólo podia afirmarse que la única persona que entraba de visita en casa de D. Valentin era su cercano pariente D. Casimiro.

De esta suerte se pasaron diez días, que á don Carlos, á Lucía y al Comendador parecieron diez siglos, cuando al anochecer, en una hermosa tar-

de, el Comendador estaba en el patio de la casa solo con su sobrina. Ésta traía con su tío una conversacion muy animada, mostrándole las plantas y las flores que en arriates y en multitud de tiestos adornaban aquel patio, contiguo, como ya hemos dicho, al de la casa de D. Valentin. Salvando el muro divisorio, la voz de ambos interlocutores podia llegar al patio inmediato. La voz llegó, en efecto, porque en medio de la conversacion sintieron Lucía y el Comendador el ruido de un pequeño objeto pesado que caía á sus pies. Lucía se bajó con prontitud á recogerle, y no bien le tuvo en la mano, dijo á su tío toda alborozada y en voz baja:

— Es una carta de Clarita. ¡Qué buena es! Me quiere de véras. Menester es conocerla como yo la conozco, para estimar lo que vale esta fineza de su amistad. ¡Burlar por mí la vigilancia de su madre! ¡Escribirme furtivamente! Calle V..... tío.... si parece imposible. Por mí, esa infeliz, que es una santa, ha faltado á su deber de obediencia filial! ¿Y cómo, dónde, á qué hora habrá podido escribirme? Vamos..... si le digo á V. que es un milagro de cariño. Y la picarita ¿con qué angustia habrá estado espiondo la ocasion de echarme la carta, segura de que yo la recogeria? ¡Benditas sean sus manos!

Y diciendo esto, habia desatado el papel de la china en que venía liado con un hilo, y se diria que queria comérsele á besos.

— Vén á leer esa carta, dijo el Comendador, donde haya luz y donde no vengan á interrumpirnos. En el despacho no hay nadie y ahora acaban de encender el velon. Vén, que es ya de noche y aquí no verás.

Lucía fué al despacho con su tío, y con acento conmovido, casi al oido del Comendador, leyó lo siguiente:

« Mi querida Lucía: De sobra conoces tú lo mucho que te quiero. Considera, pues, cuánto me affigirá verte tan poco y no poder hablarte. Mi madre lo exige, y una buena hija debe complacer á su madre. No creas que mi madre ha sospechado nada de mis desenvolturas con D. Carlos de Atienza. Me echo á temblar al representarme en la mente que hubiera podido sospecharlo. Nadie sabe, más que tú, el Comendador y yo, que D. Carlos me pretende: pero Dios sabe mi pecado, del que estoy arrepentida. Ha sido enorme perversidad en mí dar alas á ese galan con miradas dulces y profanas sonrisas..... casi involuntarias..... te lo juro. No por eso me pesan ménos en la conciencia. Algo he hecho yo, ó arrastrada por mi maldad nativa, ó seducida por el enemigo comun de nuestro linaje, para alborotar á ese mozo, hacerle abandonar su Universidad y sus estudios y moverle á venir aquí en persecucion mia. En medio de todo, hartó tengo que agradecer á Jesus y á María Santísima, que se apiadan de mí, á pesar de lo indigna que soy, y disponen que no se solemnice mi falta con el escándalo. Favor sobrenatural del cielo es sin duda el que siga oculto el móvil que ha impulsado á D. Carlos á venir aquí. La gente cree que vino y está aquí por tí. ¡Cuánto debo agradecerte que cargues con esta culpa! Si yo no hubiera sido atrevida, si yo no hubiera animado á D. Carlos, si yo hubiera tenido la severidad y el recato convenientes, no me veria ahora en tan amargo trance. ¡Ay, mi querida Lucía! El corazon humano es un abismo de iniquidad..... y de contradicciones. Quieres creer que, si por un lado me desespere de haber dado ocasion para que D. Carlos haya venido persiguiéndome, por otro lado me lisonjea, me encanta que haya venido, y advierto que si no hubiera venido sería yo más desgraciada! En medio de todo..... no lo dudes..... yo soy muy mala. Estoy avergonzada de mi hipocresía. Estoy engañando á mi madre, que es tan perspicaz. Mi madre me juzga demasiado buena..... y vela por mí, como el avaro por su tesoro, cuando el tesoro está ya perdido. No acierto á decirte para que no te enojés, y no obstante, quiero decirte. No cumpliria con un deber de conciencia si no te lo dijese. La causa de que mi madre me aparte de tí es tu tío. A mí me pareció un caballero muy fino y bueno: pero mi madre asegura, ¡qué horror! que no cree en Dios. ¿Es posible ¡hija mia! que hiera el demonio con tan abominable ceguedad los ojos de algunas almas? ¿Se comprende que la copia, la imágen, la semejanza, renieguen del original divino que les

presta el único valor y noble sér que tienen? Si ello es cierto, si el Comendador está obcecado en sus impiedades, ármate de prudencia y pide al cielo que te salve. Procura también traer á tu tío al buen camino. Tú tienes extraordinario despejo y dón de expresarte con primor y entusiasmo. El Altísimo, además, se vale á menudo de los débiles para sus grandes victorias. Acuérdate de David mancebo, que era un pastorcillo sin fuerzas y venció y derribó al gigante en el valle del Terebinto. ¿Cuántas hermanas, hijas, madres y esposas, no han logrado convencer á sus descarriados maridos, hermanos, hijos ó padres? A gloria parecida debes aspirar tú, y Dios te premiará y te dará brío para alcanzarla. En cuanto á mí, aún siendo tan niña, soy una miserable pecadora, y bastante tarea tengo con llorar mis locuras y apaciguar la tempestad de encontrados sentimientos que me destrozan el pecho. Dame la última y mayor prueba de amistad. Persuade á D. Carlos de que no le amo. Dile que se vuelva á Sevilla y me deje. Convéncele de que soy fea, de que gusto de D. Casimiro, de que mi ingratitud hácia él merece su desprecio. Yo debiera haberle hablado en este sentido: pero soy tan débil y tan tonta, que no hubiera atinado á decirselo, y tal vez le hubiera inducido estúpidamente á que creyese todo lo contrario. Por amor de Dios, Lucía de mi alma, despide por mí á D. Carlos. Yo no puedo, no debo ser suya. Que se vaya: que no disguste por mí á sus padres: que no pierda sus estudios: que no motive un escándalo cuando se sepa que vino por mí y que yo soy una malvada, provocativa, seductora, quién sabe..... Adios. Estoy apuradísima. No tengo á nadie á quien confiar mis cosas, con quien desahogar mis penas, á quien pedir consejo y remedio. Espero con ánsia la llegada del Padre Jacinto, que es el oráculo de esta casa. Sé que lo que yo le diga caerá como en un pozo, y que sus consejos son sanos. Es el único hombre que tiene algún imperio sobre mi madre. ¿Cuándo vendrá de Villabermeja? Adios, repito, y ama y compadece á tu Clara.»

XI.

Esta carta inocente, tan propia de una niña de diez y seis años, discreta y educada con devoción y recogimiento, gustó mucho al Comendador; pero también le dió no poco que pensar. No entraríamos nosotros en el fondo de su alma á escudriñar sus pensamientos, y nos limitaremos á decir que tomó tres resoluciones, de resultas de aquella lectura.

Fué la primera buscar modo de ver y de hablar á la severísima doña Blanca: la segunda, sondear bien el ánimo de D. Carlos para conocer hasta qué punto amaba de véras á la niña y merecía su amor: y la tercera, tratar con el Padre Jacinto y proporcionarse en él un aliado para la guerra que tal vez tendría que declarar á la madre de Clarita.

A fin de conseguir lo primero, en vez de escribir pidiendo una audiencia, que con cualquiera pretexto y muy políticamente se le hubiera negado, discurrió D. Fadrique levantarse al día siguiente de madrugada, aguardar en la calle á doña Blanca cuando ella saliese para acudir á la iglesia, é ir derecho á hablarle, sin miedo alguno.

Así lo hizo el Comendador. Doña Blanca, ántes de las seis, apareció en la calle con Clarita y don Valentín. Iban á misa á la iglesia Mayor. Apenas los vió salir D. Fadrique, se acercó muy determinado, y saludando cortesmente, con sombrero en mano, dijo:

— Beso á V. los piés, mi señora doña Blanca. Dichosos los ojos que logran ver á V. y á su familia. Buenos días, amigo D. Valentín. Clarita, buenos días.

Don Valentín, al oírse llamar amigo tan blandamente y por una voz conocida y simpática, no se pudo contener; no reflexionó, se dejó llevar del primer ímpetu cariñoso y se fué hácia D. Fadrique con los brazos abiertos. Por dicha, no obstante, D. Valentín tenía la inveterada costumbre de no hacer la menor cosa, sin mirar ántes á su mujer para notar la cara que ponía y si le retraía de consumir ó le alentaba á que consumase su conato de acción. A pesar, pues, de lo entusiasmado que iba á abrazar á D. Fadrique, el instinto le indujo á que mecánicamente volviera la cara hácia doña Blanca, ántes de llegarse á dar el abrazo. Indescriptible es lo que vió entonces en los fulminantes

ojos de su mujer. Casi no se puede describir el efecto que le produjo aquella mirada. Creyó don Valentín leer en ella el más profundo desden, como si le acusase de una humillación estólida, de una bajeza infame; y creyó ver, al mismo tiempo, la ira y la prohibición imperiosa de que llevase á cabo lo que se había lanzado á ejecutar. El terror sobrecogió de tal suerte el ánimo de D. Valentín, que se paró, se quedó inmóvil de súbito, como si se hubiera convertido en piedra. Sólo con voz apagada y apenas perceptible exhaló, por último, como lánguido suspiro, un

— Buenos días, Sr. D. Fadrique.

— Buenos días; dijo también Clara, no con más aliento que su padre.

Doña Blanca miró de piés á cabeza al Comendador, y con reposo y suave acento, sin alterarse ni descomponerse en lo más mínimo, le habló de esta manera:

— Caballero: Dios, que es infinitamente misericordioso, tenga á V. en su santa guarda. No por amor suyo, de que V. carece, sino por el mundano honor de que V. se jacta y por los respetos y consideraciones que todo hombre bien nacido debe á las damas, ruego á V. que no nos distraiga del camino que llevamos, ni perturbe nuestra vida retirada y devota.

Y dicho esto, hizo doña Blanca al Comendador una ceremoniosa y fría reverencia, y echó á andar con sosegada gravedad, siguiéndola D. Valentín y llevando delante á Clara.

Don Fadrique pagó la reverencia con otra: se quedó algo atolondrado, y dijo entre dientes:

— Está visto: es menester acudir á otros medios.

No bien la familia de Solís se hubo alejado treinta pasos del Comendador, vió éste que doña Blanca se volvía á hablar con su marido.

Es evidente que el Comendador no oyó lo que le decía: pero el novelista todo lo sabe y todo lo oye. Doña Blanca, que trataba siempre de usted y con el mayor cumplimiento á su señor marido, cuando le echaba un sermón ó reprimenda, le habló así, mientras Clara iba delante:

— Mil veces se lo tengo dicho á V., señor don Valentín. Ese hombre, que V. se empeñó en introducir en casa, allá en Lima, es un libertino, impío y grosero. Su trato, ya que no inficione, mancha ó puede manchar la acrisolada reputación de cualquiera señora. Yo tuve necesidad poco menos que de echarle de casa. Motivos hubo, en su falta de miramientos y hasta de respeto, para que en otras edades bárbaras, olvidando la ley divina, álguien le hubiera dado una severa lección, como solían darlas los caballeros. Esto no había de ser: era imposible..... Nada que más repugne á mi conciencia: nada más contrario á mis principios: pero, hay un justo medio..... Delito es matar á quien ha ofendido..... pero es vileza abrazarle. Señor don Valentín, V. no tiene sangre en las venas.

Todo esto lo fué soltando, despacio y bajo, casi en el oído de D. Valentín, su tremenda esposa doña Blanca.

Fueron tan duras y crueles las últimas frases, que D. Valentín estuvo á punto de alzar bandera de rebelión, armar en la calle la de Dios es Cristo y contestar á su mujer lo que merecía: pero el olor de mil flores regalaba el olfato; la gente pasaba con alegre aspecto; el día estaba hermosísimo, la paz reinaba en el cielo; un fresco vientecillo primaveral oreaba y calmaba las sienes más ardorosas; la familia de Solís iba al incruento sacrificio de la misa: Clara marchaba delante tan linda y tan serena; ¿cómo turbar todo aquello con una disputa horrible? Don Valentín apretó los puños y se limitó á exclamar con acento un sí es no es colérico:

— ¡Señora!.....

Luégo añadió para sí, cuidando mucho de que no lo oyese doña Blanca:

— ¡Maldita sea mi suerte!

Y no bien lanzada la exclamación, se asustó don Valentín de la blasfemia rebeldía contra la Providencia que su exclamación implicaba, y se tuvo un instante por primo hermano del propio Luzbel.

Como se ve, el éxito del Comendador en este primer intento de reanudar relaciones amistosas con la familia de Solís, no pudo ser más desgraciado.

XII.

No se arredró por eso nuestro héroe.

Aguardó un rato en medio de la calle á fin de que no pudiese decir ni pensar doña Blanca que él la seguía, y al cabo se fué á la Iglesia Mayor, á donde sabía que la familia de Solís se había encaminado.

Don Fadrique no iba allí, sin embargo, con el intento de acercarse á doña Blanca otra vez y de sufrir nueva repulsa, sino á fin de hallar á D. Carlos, quien, á su parecer, no podía menos de estar en la Iglesia, ya que no había otro medio de ver á Clara.

En efecto, D. Fadrique entró en la Iglesia y se puso á buscar al poeta, á la sombra de los pilares y en los sitios donde menos se nota la presencia de álguien. Pronto le halló, detras de un pilar y no lejos del altar mayor. Parecía D. Carlos tan embebecido en sus oraciones ó en sus pensamientos, que nada del mundo exterior, salvo Clara, podía distraerle ni llamarle la atención.

Llegó, pues, D. Fadrique hasta ponerse á su lado. Entonces advirtió que Clara estaba no muy lejos, de rodillas, al lado de su madre, que don Carlos la miraba, y que ella, si bien fijos casi siempre los ojos en su libro de rezos, los alzaba de vez en cuando rápidamente, y miraba, con sobresalto y ternura hácia donde estaba el galán, declarando así que le veía, que se alegraba de verle, y que tenía miedo y cierto terror de profanar el templo y de pecar gravemente, engañando á su madre y alentando á aquel hombre, de quien decía que no podía ser esposa.

No ha de extrañarse que todo esto se viera en las miradas de Clarita. Eran miradas transparentes, en cuyo fondo fulguraba el alma como diamante purísimo que por maravilla ardiese con luz propia en el seno de un mar tranquilo.

El Comendador estuvo un rato observando aquella escena muda, y se convenció de que ni doña Blanca ni D. Valentín recelaban nada de los amores de la niña. Calculó, no obstante, que su presencia allí podría atraer hácia él la mirada de doña Blanca, excitar de nuevo su ira, hacerle reparar en el gentil mancebo que estaba á su lado y darle á sospechar lo que no había sospechado todavía.

Entonces, si bien con pena de interrumpir aquellos arrobos y éxtasis contemplativos, tocó en el hombro á D. Carlos y le dijo casi á la oreja:

— Perdóneme V. que le distraiga de sus devociones y que turbe la visión beatífica de que sin duda goza: pero me urge hablar con V. Hágame el favor de venir conmigo, que tengo que hablarle de cosas que le importan muchísimo.

Sin aguardar respuesta echó á andar D. Fadrique, y D. Carlos, si bien con disgusto, no pudo menos de seguir sus pasos.

Ya fuera de la iglesia, salió D. Fadrique al campo; D. Carlos fué en pos de él; y cuando se hallaron en sitio solitario, donde nadie podía oírlos ni interrumpir la conversación, D. Fadrique se explicó en estos términos:

— Vuelvo á pedir á V. perdón de mi atrevimiento en obligarle á abandonar la iglesia, y más aún en mezclarme en asuntos de V. sin título bastante para ello. Apenas conozco á V. Esta es la sétima ó la octava vez que le hablo. A Clarita la he visto hoy por segunda vez en mi vida. Sin embargo, el bien de Clarita y el de V. me interesan mucho. Atribúyalo V. á un absurdo sentimentalismo; al afecto que profeso á mi sobrina Lucía, que llega á VV. de rechazo: á lo que V. quiera. Lo que le ruego es que me crea un hombre leal y franco y no dude de mi buena voluntad y mejores propósitos. Quiero y puedo hacer mucho en favor de V. En cambio aspiro á que oiga V. mis consejos y á que los siga.

Don Carlos oyó al Comendador atentamente y con muestras de respeto y deferencia. Luégo le contestó:

— Señor don Fadrique, por V. y por ser V. el tío de la señorita doña Lucía, tan bondadosa y excelente, estoy dispuesto á oír á V. y hasta á obedecerle, en cuanto esté de mi parte, sin considerar el provecho que por mi obediencia V. me promete.

— No me he explicado bien, replicó D. Fadrique. Yo no prometí premios en pago de obediencia: lo que quiero significar es que de seguir usted

ciertos consejos míos se ha de alcanzar naturalmente lo que de otra suerte se malogrará acaso con gran pesar de todos.

—Aclare V. su pensamiento; dijo D. Carlos.

—Quiero decir, prosiguió D. Fadrique, que este modo que tiene V. de enamorar á Clarita no va, días hace, por buen camino. Hasta ahora nadie sospecha en esta pequeña ciudad sus amores de usted, gracias á mi sobrina. Como ella estuvo, dos meses há, en Sevilla, donde V. la conoció, y usted ha venido luégo aquí, y V. va á su casa de tertulia todas las noches, y habla V. mucho con ella, y no pocas veces en secreto; y como mi sobrina es jóven y graciosa y linda, si el amor de tío no me engaña, todos creen que ha venido V. por ella, que V. la enamora, que V. es su novio. ¿Quién había de imaginar que chica tan mona y en tan verdes años se limitaría á hacer el triste y poco airoso papel de confidenta? Por esto, pues, se desorientan los curiosos, y sus amores de V. siguen secretos: pero Lucía lo paga. Confiese V. que es mucha generosidad.

—Yo..... Señor don Fadrique.....

—No se disculpe usted. No hablo de ello para que usted se disculpe, sino para narrar los sucesos como son en sí. En este lugar creen todos que V. ha venido, abandonando á sus padres, su casa y sus estudios, para pretender á Lucía: pero este engaño no puede durar. Imagine V. el alboroto, los chismes, las hablillas á que dará V. ocasion y motivo el día en que se sepa, como no podrá ménos de saberse, que V. pretende á Clarita, á quien todos creen ya prometida esposa de D. Casimiro Solis.

—Eso no será nunca mientras yo viva: exclamó D. Carlos con grandes bríos.

—Tratemos de impedirlo, continuó con calma don Fadrique. Yo le ayudaré á V. cuanto pueda, y repito que algo puedo: pero toda la energía de usted y toda la prudencia que yo emplee serán inútiles, si desoye V. mis advertencias y consejos.

—Ya he dicho á V. que deseo seguirlos.

—Pues bien, amigo D. Carlos, es menester que usted se persuada de que Clarita, de cuyo amor hácia V. estoy convencido, está criada con tan santo temor de Dios y con tan grande, y hasta si usted quiere exagerado é irracional respeto á su madre, que por obedecerla, por no darle un disgusto, por no rebelarse, será capaz de casarse con D. Casimiro, aunque se muera de amor por V. al día siguiente de casada, aunque su vestido de boda sea la mortaja con que la entierren.

—Pero si Clara dice á su madre que no ama á don Casimiro.....

—Clara no se atreverá á decirlo.

—Si declara á su madre que me ama.....

—Antes morirá que confesar á su madre ese amor.

—Y si tanto miedo tiene á su madre, ¿no podrá huir conmigo?

—No creo que dé jamas tan mal paso. De todos modos, aunque tan mal paso fuese posible, no se debia apelar á él sino apurados ántes otros medios más prudentes y juiciosos. Reitero, con todo, mi afirmacion. Creo capaz á Clarita de morir de dolor; pero no la creo capaz de prestarse al escándalo de un rapto.

—Entónces, ¿qué quiere V. que yo haga?

—Lo primero, volver á Sevilla con sus señores padres, y dejar á doña Clara tranquila con los suyos.

—Bien se conoce que V. no ama. A su edad de usted.....

—Dale..... con la tontería..... Caballerito poeta..... yo no soy ni viejo ni rabadan..... ni me parezco en nada al del idilio. Váyase V. á Sevilla hoy mismo. Salga V. de esta ciudad ántes de que doña Blanca se percate de que hay moros en la costa. Yo velaré aquí por los intereses de usted. Y si peligran, si es menester apelar á medios violentos, cuente V. también conmigo..... hasta para el rapto. A poco me aventuro prometiéndoselo á usted, porque doy por firme que no se dejará robar Clarita.

—¿Y por qué, para qué he de irme á Sevilla?

—¿Pues no se lo he dicho á V. ya? Porque aquí no hace V. sino perjudicarse, sin gusto y sin ventaja. Estoy seguro que no logrará V. más que ver á Clara en la iglesia, con más angustia que deleite por parte de la pobre muchacha. Y esto

mientras doña Blanca no descubra nada. El día en que descubra doña Blanca su juego de V., será para Clarita un día tremendo y V. no volverá á verla. Váyase V., pues, á Sevilla.

—¿Y qué ganaré con irme?

—Que yo trabaje con tranquilidad en favor de usted. Usted me estorba para mis planes. Si V. se queda, precipitará la boda de D. Casimiro y hará que se envíe á escape por la licencia á Roma. Si usted se va, no afirmo yo que evitaré la boda de Clara con el viejo rabadan y conseguiré que sea para Mirtilo; pero, ó yo he de valer poco, ó he de lograr que se nos dé tiempo y..... quien sabe..... Nada prometo. Sólo ruego á V. que se vaya. Váyase V. hoy mismo.

El interés que el Comendador le mostraba, su empeño de que se fuese, la decision con que se entrometía en sus asuntos, todo chocaba á D. Carlos y le tenía desconfiado y descontento.

El Comendador apuró todas las razones, empleó todos los tonos, pero singularmente el de la súplica; D. Carlos le contestó varias veces de mal humor, y fué menester la prudente superioridad del Comendador para calmar y contener á D. Carlos y evitar que llegase á ofender á quien le aconsejaba y casi le mandaba.

Por último, tanto rogó, prometió y dijo D. Fadrique, que D. Carlos hubo de someterse y salir aquel mismo día para Sevilla, si bien ofreciendo sólo ausencia de poco más de un mes: hasta que llegasen las vacaciones de verano. En cambio exigió y obtuvo de D. Fadrique que le había de escribir dándole noticias de Clara, y avisándole del menor peligro que hubiese, para volar en seguida donde estaba ella.

Don Carlos, aunque no era tímido ni torpe, no había obtenido jamas que Clara recibiese carta suya, y ménos aún que le escribiese. Pero ¿qué mucho, si ni siquiera de palabra Clara le había dado á entender que le amaba? Clara le amaba, sin embargo. Bien sabía el galán que era falso, de puro modesto, aquello de que

..... Amistosa y compasiiva,
Quiere que el zagal viva,
Mas amarle no quiere.

Clara le amaba, y á su despecho, contra su voluntad, había declarado su amor; pero sólo con los ojos, por donde se le iba el alma en busca del bizarro y gracioso estudiante, sin que todos sus escrúpulos religiosos y filiales fuesen bastante poderosos para detenerla.

Don Fadrique pudo convencerse, en el largo coloquio que tuvo con D. Carlos, de que su pasión por Clara era verdadera y profunda. Del amor de Clara por el poeta rondeño estaba más convencido aún. Con este doble convencimiento, de que se alegraba, precipitó más la partida de D. Carlos, y ántes de mediodía consiguió que saliese del pueblo con direccion á Sevilla.

Don Carlos salió á caballo con un su criado; y don Fadrique, á caballo también, se unió con él en el ejido, y le acompañó más de una legua, dándole esperanzas y hablándole de sus amores. Al llegar á una encrucijada, D. Fadrique se despidió cariñosamente del jóven, y tomó el camino de Villabermeja con el intento de conferenciar con el padre Jacinto.

La sencillez y la modestia de este santo varon no habían dejado ver á D. Fadrique la inmensa importancia que durante su larga ausencia había adquirido.

Como predicador, gozaba el Padre de extraordinaria nombradía por toda aquella comarca. Era igualmente celebrado por los tres estilos que tenía de predicar. En el estilo llano ó de homilía encantaba á la gente rústica y ponía la religion y la moral á su alcance, amenizando tan graves lecciones con chistes y jocosidades, que un severo crítico condenaría, pero que eran muy del caso para que los zafios campesinos se aficionasen á oírle y se deleitasen oyéndole. En sermones de empeño, en días de gran funcion, el Padre Jacinto era otro hombre; echaba muchos latines, ahuecaba la voz y esmaltaba su discurso de un jardín de flores, de un verdadero matorral de adornos exuberantes, que también gustaban á los discretos y finos de aquellos lugares. Y tenía, por último, el estilo patético de la Semana de Pasión y de la Semana Santa, durante las cuales los sermones, más

que hablados, eran en Villabermeja, y siguen siendo aún, cantados, sin que gusten de otra manera. Sermon de Semana Santa, sin lo que llaman allí el *tonillo*, no gusta á nadie ni se tiene por sermon. Cuando en el día va á Villabermeja un cura forastero, tiene que aprender el *tonillo*. En este *tonillo* fué el Padre Jacinto un dechado de perfeccion, que nadie ha superado hasta ahora. Al oírle, aunque sea reminiscencia gentilica, dicen que se comprendía cómo Cayo Graco se hacia acompañar por un flautista cuando pronunciaba en el Foro sus más apasionadas arengas. El Padre Jacinto predicaba también en el Foro, ó dígase en medio de la plaza pública, durante la Semana Santa. Allí se hacían todos los pasos á lo vivo, y el Padre los explicaba en el sermon conforme iban ocurriendo. Así, había sermon que duraba tres horas y siempre sin dejar el *tonillo*, lo cual no obstaba para que el Padre expresase los más varios afectos, como piedad, dolor y cólera. Cuando aparecía el pregonero en el balcon de las Casas Consistoriales y leía la sentencia de muerte contra Jesucristo, ha quedado en la memoria de los bermejinos el furor con que el Padre se volvía contra él, gritando:

«Calla, falso, ruin, necio y miserable pregonero, y oírás la voz del ángel que dice:»

Y entónces salía un ángel muy vistoso por otro balcon de la plaza, y cantaba el inefable misterio de la Redencion, empezando:

«Esta es la sentencia que manda cumplir el Eterno Padre.....» y lo demas que tantas veces hemos oído los que somos de por allí.

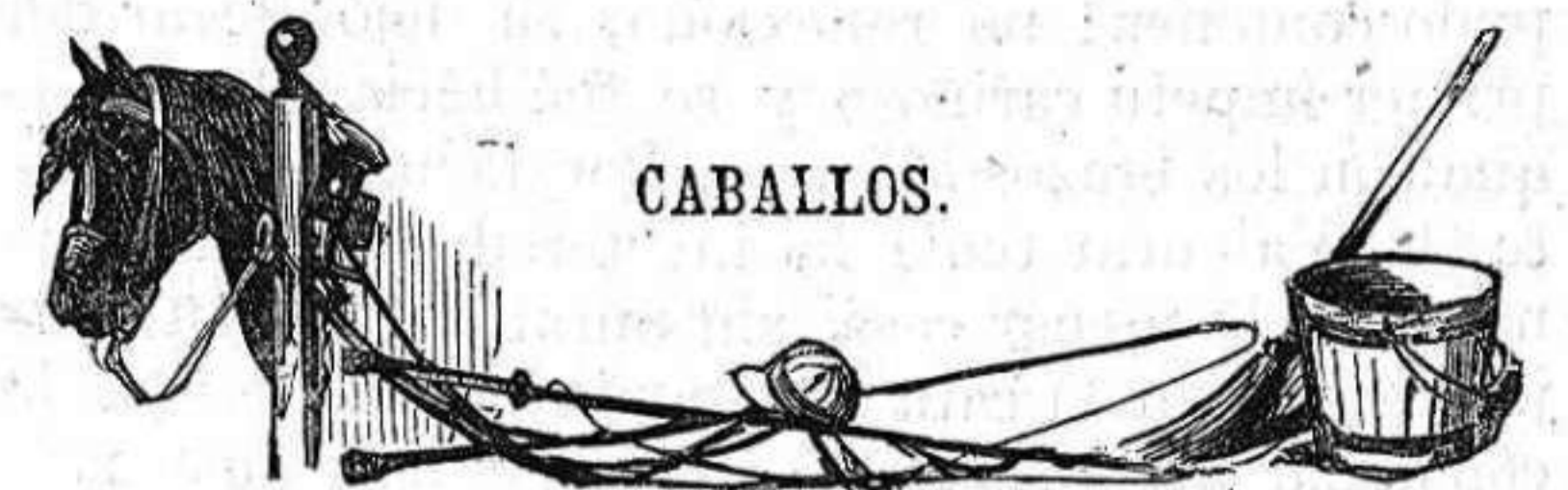
Pero, volviendo al Padre Jacinto, diré que su mérito como predicador; era quizás lo de ménos. Su gran valer fué como director espiritual. Se pasaba horas y horas en el confesonario. Desde el convento bermejino tenía con frecuencia que ir al convento de la ciudad cercana, donde tenía no pocas hijas de confesion entre el señorío. Era además hombre de consejo y tino en los negocios mundanos, y acudían todos á consultarle cuando se hallaban en tribulacion, apuro ó dificultad. En suma, el Padre Jacinto era un gran médico de almas, aunque duro y feroz á veces en los remedios. Gustaba de aplicarlos heroicos, como suelen hacer los demas médicos de los lugares, que tal vez recetan á un hombre el medicamento que convendría recetar á un caballo. A pesar de esto, tenía el Padre tal autoridad y discrecion; era tan ameno en su trato y tan resuelto valedor y defensor de las mujeres, que gozaba de inmensa popularidad entre ellas, y era fervorosamente reverenciado, así de las jornaleras humildes, como de las encopetadas hidalgas.

Aunque tocaba en los setenta años, estaba firme y robusto aún, si bien había perdido ciertos ímpetus juveniles, que le habían hecho famoso, llevándole en ocasiones á imitar al Divino Redentor, más que en la mansedumbre, en aquel arranque que tuvo cuando hizo azote de unos cordeles y echó á latigazos á los mercaderes del templo. El Padre Jacinto había sido un jayan y había sacudido el polvo á algunos desalmados y pecadores contumaces, sobre todo cuando eran maridos que se emborrachaban, gastaban el dinero en vino y juego y daban palizas á sus mujeres.

Contra esta clase de hombres había sido duro de véras el Padre Jacinto. Ya no tenía aquellos arrestos de la mocedad; pero su virtud y su fuerza moral, unida al recuerdo de la física, infundían gran respeto entre los rústicos.

Tales eran las calidades principales y la brillante posicion del antiguo maestro del Comendador, con quien éste iba ahora á consultar y tratar negocios árdulos, y de quien esperaba obtener poderoso auxilio.

J. VALERA.



Sr. Director de EL CAMPO.

Muy señor mio: bajo el peso de la más dolorosa impresion recibí el primer número de su apreciable periódico, cuyo título es por sí una garantía

para todo el que abrigue el convencimiento de que el campo es, muy principalmente, el origen de nuestra riqueza en un país en donde todo, ó casi todo, se debe á la Agricultura y la Ganadería, su poderoso auxiliar. Salud á EL CAMPO, á quien todos debemos desear muy larga vida en el estadio de la prensa.

La cria caballar llama en primer término la atención de EL CAMPO y la dedica su primer artículo lleno de curiosos datos, y su ilustrado autor, Sr. Weil, se esfuerza para probar que en España no hay raza, y, para regenerar nuestros caballos, aconseja, lleno sin duda del mejor deseo, la cruce con caballo inglés de pura sangre, y como estímulo recomienda además las carreras que, hasta hoy, sólo produjeron, á mi juicio, la diversion de un día y el placer de ganar unas cuantas apuestas, y el natural dolor de perder otras tantas. Yo no pensaba tomar parte en este asunto, á pesar de su grandísima importancia, porque el pesar sólo inspira tedio y melancolía, no siendo, por consiguiente, el mejor inspirador en ocasiones como la que da origen á estas desaliñadas frases. Pero yo me considero en el sagrado deber de llamar la atención del Sr. Weil, autor del artículo á que me refiero, y de los ganaderos españoles, en circunstancias muy críticas, puesto que la primavera se aproxima, y de seguir el camino que en él se traza, se irrogaria un grave perjuicio á nuestra cria caballar sobre los que ya, y por desgracia nuestra, la hemos visto sufrir.

Quiero recordar al Sr. Weil que en España no es nueva la cruce del caballo pura sangre inglés con nuestras yeguas. Estos caballos, así como las carreras, fueron moda por algun tiempo, y nosotros la seguimos con inusitada ceguedad. Después apelamos á los árabes, y de aquéllos y de éstos, muchos ganaderos llevamos á efecto la cruce con la vehemencia propia de nuestro carácter. Trajimos yeguas pura sangre inglesas y árabes, y bien puede decirse que en este importante ramo de nuestra riqueza, casi, casi vinimos á quemar las naves. Nos creimos felices por algun tiempo, bastante por desgracia; pero al fin vino el desengaño que muchos devoraban, ó mejor dicho, devorábamos en silencio por no dar, como suele decirse, nuestro brazo á torcer: mas...

¡Desgracia horrible! Las ilusiones fueron desapareciendo, y los caballos y las yeguas árabes é ingleses destinados á la reproducción, y que con tanto afán habian adquirido Osuna, Bedmar, Perales y otros, fueron desapareciendo, y sólo algunos ganaderos de Andalucía y muy pocos de Madrid continuaron cruzando; pero no hace muchos días que ví á uno de estos señores, persona muy conocida en la Corte, y amigo á quien yo aprecio como justamente se merece, que en lo relativo á cruces se daba por muerto. Conviene tener presente que los caballos y yeguas que se hicieron venir de Inglaterra fueron de las mejores razas de aquel país, sobre todo las veinte y nueve yeguas que trajo el Marqués de Bedmar, entre las cuales se contaba á la famosa Doña Sol, y entre los caballos el magnífico Momo, hijo del Alibabá, que el Gobierno francés tenía en el depósito de Pau. Pero á pesar de esto la cruce no hizo, como ya hemos dicho, los prosélitos que de ella se esperaba. Sucedió todo lo contrario por desgracia nuestra.

Esto habla muy alto, como el entendido señor Weil comprende perfectamente, y sabe muy bien que cuando las cosas dan el resultado que este señor se promete de la cruce que aconseja, no se abandonan fácilmente, máxime habiendo empleado en ellas mucho tiempo y mucho dinero, perdidos por desdicha nuestra. ¡Tal vez una generacion no será bastante para reparar el daño que nos hemos causado!

Yo creo bien que el caballo pura sangre inglés es bueno en Inglaterra, y lo será en otros países del Norte, y su cruce será también conveniente; pero para el clima español la experiencia ha demostrado que no es á propósito, si acaso, más que para correr y pasear y para tenerle en una cuadra régia, como una flor tropical en una estufa. Y no me detendré más sobre este punto, porque todos sabemos que á esos famosos caballos, en nuestro país, los abrasa el sol y se los comen las moscas. Y, por otra parte, el aire suave de un abanico es suficiente para producirles una fulminante pulmonía.

Pero el Sr. Weil en lo que cifra su esperanza es en el resultado de la cruce, que, como he probado, en España ha sido desastroso, y bien merece que le dediquemos un *vade retro* con el firme propósito de no volver á caer en semejante tentación.

Este fué un funesto golpe para nuestra raza de caballos y una de las causas que empezaron á producir su decadencia, que forzoso es confesar. La cruce fué un eficaz disolutorio, bajo cuya fatal influencia desaparecieron algunas yeguas, como por desgracia sucedió con la que por muchos años llamó, tal vez, la atención de Europa: con la yeguada de Aranjuez. ¿Quién no recuerda aquellos tiros de caballos negros, tordos, castaños y alazanes? ¿Quién olvidar podrá los Vargueños, los Garcitos, los Ayudantes y otros muchos cuyos nombres sería prolijo enumerar y eran nuestra gloria haciendo además nuestras delicias? No faltará quien recuerde aún el famoso caballo tordo que montó el Rey D. Fernando VII el día en que salió á recibir á su esposa la reina Doña María. Cristina. Ocurrió esto en 1829: Yo contaba entonces muy pocos años, pero ya me llamaban la atención los buenos caballos, y no pude ménos de admirar el tordo, cuyo nombre no recuerdo. Lo que sí sé es que llenaba la calle Mayor, así como los deseos de todos los buenos aficionados españoles y extranjeros. Entonces habia en Caballerizas muy pocos ó ningun caballo que no fuese español y de la hermosa raza de Aranjuez, que desapareció, como se ha dicho, por efecto de las cruces, habiéndola acompañado algunas otras de gran importancia.

Esto lo sabemos todos, y si, no obstante, las intentáramos nuevamente, mereceríamos que nos cruzáran...

Pero aunque esto no hubiera sucedido, aunque las Reales Caballerizas estuvieran atestadas, como otras veces, de excelentes caballos españoles, nada tendria de particular que nuestro Rey D. Alfonso XII montara un caballo inglés. ¿No lo han hecho otros monarcas en caballos españoles? Y... ¿por qué no ha de haber en las Reales Caballerizas una muestra de todas las buenas razas de caballos hasta hoy conocidas? Esto podria servir de provechosa comparacion; pero de ninguna manera debe considerarse como una prueba de que en España no haya aún buenos caballos dignos de nuestro Monarca; y así como el Sr. Weil dice que el Rey de España monta un caballo inglés, yo puedo añadir sin temor de ser desmentido: D. Alfonso XII monta un caballo español.

Es indudable, y todos sabemos también que, después de lo anteriormente manifestado, los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de fomentar nuestra cria caballar, establecieron la compra de potros por la Remonta. Esto dió un resultado admirable, tanto que á la vuelta de ocho ó diez años se multiplicaron los potros de un modo fabuloso. Yo conozco algun pueblo en donde la primera vez que la Remonta llevó sus potros, reseñó seis solamente, y la última pasaron de ochenta, no habiendo transcurrido más que diez años. Los ganaderos tocaron la gran diferencia que existía entre vender sus potros, en las ferias, á los valencianos que los recriaban pagándolos á 700 ú 800 reales, á cederlos al Gobierno, que, ciertamente, los apreciaba en mucho más; y se apresuraron á mejorar sus yeguas, deshaciéndose de lo malo y falto de alza da y adquiriendo buenos sementales, de modo que á la vuelta de no muchos años los potros aumentaron, si no en la proporción de 6 á 80, al ménos de una manera considerable, como lo acreditarán los antecedentes que existen en la Direccion de Caballería.

Esto prueba que nuestro suelo y nuestro clima se prestan, de un modo prodigioso, á la cria de buenos caballos, como se prestó en otras épocas no remotas en que brillaban los famosos corceles andaluces, como los extremeños, los del Carpio, en la provincia de Castilla, y otros muchos cuya memoria existe aún. Se presta tanto, que hasta de las yeguas trashumantes salian ya caballos para el Ejército, y este número habria aumentado infinitamente porque eran y son muchas las yeguas de esta clase, y sus dueños las mejoraban con buenos sementales.

Mas á pesar de esta irrecusable prueba, cuando los ganaderos estaban más alentados, cuando se creian más felices, el Gobierno suspendió la compra de potros, y la ganadería yeguar descendió en

sus productos, con más rapidez que subió por el contrario procedimiento. Y esto se vió más claro que la luz del sol, y, sin embargo, el Gobierno no compraba, y las yeguas disminuian tanto más, cuanto que comprendiendo los labradores que el trillar con trillos era más económico que con yeguas, ya ni este aliciente contribuía para su conservación. Con esto coincidió la venta de las dehesas potriles, y todos sabemos el gran recurso que estas dehesas ofrecian á los ganaderos, pues no todos tenian las proporciones necesarias para separar sus potros de las yeguas á la edad conveniente; y la separacion era indispensable, porque la Remonta sólo admitia los potros enteros, en lo cual no andaba muy acertada por cierto. La prueba es que hoy los recibe castrados.

Como se comprende, la ganadería yeguar española sufrió un segundo y terrible golpe, y se necesitaba mucha fe y mucha afición para seguir criando caballos á la vista de tales desengaños; un segundo golpe cuyas consecuencias hemos tocado por desgracia, pues á lo mejor nos hemos visto sin caballos, teniéndolos que buscar en el extranjero. Mas, á pesar de todo esto, algunos se criaban y se criaban, probándose así la afición y la fe de los españoles tratándose de este asunto.

Imposible parece que se pudiera hacer más contra la cria caballar en España, y, sin embargo, todavía se procuró darla, como suele decirse, el golpe de gracia; y se la hubiera dado, á ser posible, al acordar y llevar á efecto la compra de caballos extranjeros para la guerra, lo cual nunca debió verificarse, á mi entender, mientras existiera en España un solo caballo capaz de sufrir las fatigas consiguientes al objeto indicado. Decíase que no se presentaban los bastantes cuando el Gobierno abrió la compra en Madrid y en otros puntos; pero ¿cómo habian de presentarse cuando se fijó en 4.000 reales el máximo para el mejor caballo? Si el Gobierno los hubiera pagado por todo su valor, de fijo los encontrara, y no saldrian, ciertamente, más caros que los extranjeros. ¿Cuánto costó cada caballo de éstos al empezar su servicio? Yo no lo sé; pero no bajaría de 8.000 reales, y por este precio hubieran ido á la guerra, tal vez, los españoles necesarios. Pero aunque hubiera costado más, ¿no se quedaba al fin ese dinero entre los ganaderos españoles? Entre los ganaderos á quienes tanto cuesta criar un caballo; entre los ganaderos que en tanto contribuyen á levantar las cargas del Estado; y cuando llega un caso en que pudieran alcanzar alguna ventaja, se les olvida, por no decir otra cosa, y... A los ganaderos digo, porque aunque los caballos que el Gobierno comprara estuviesen á la sazón en manos de especuladores ó aficionados, esto siempre redundaria, como se comprende muy bien, en favor de los criadores.

Estas son las causas que indudablemente ocasionaron la decadencia de la cria caballar en España y, por si algo nos faltaba, la terrible sequía que desgraciadamente hemos experimentado por espacio de más de cuatro años, vino á coronar esta triste obra.

¡Mucho ha sufrido la ganadería yeguar con la falta, casi absoluta, de pastos en época tan duradera! Pero afortunadamente hemos visto conjurada esta terrible calamidad con la plantacion de árboles, anunciada solamente en nuestro país. ¡Feliz idea, ante cuya mágica influencia huye la sequía y se disputan la vez negros y preñados nubarrones para descargar en nuestro sediento suelo; anegado hoy por doquiera como jamas sucedió! No faltaba quien buscara un dedo que tapara el agujero por donde soplaban constantemente el Noroeste, acreditado dissipador de las nubes; pero... ¡nada. Era la causa la falta de arbolado, y por cierto que no será ocioso el irse preparando para cuando se realicen las aconsejadas é indispensables plantaciones. Mayor eficacia no podria encontrarse ni aún en la purga de Benito.

Mas, á pesar de todo lo manifestado, que no es poco ciertamente, no podemos estar conformes en que en España no existe la famosa raza de sus antiguos y magníficos caballos. Está algo acabada, es verdad; pero aún nos quedan en las Andalucías y otras provincias caballos procedentes de las famosas razas de Arcos, Jerez, Montellano y Utrera, que si no proceden de la mejor yegua, entre las dos que hacian las delicias del rey Salomón, son buenos, á no dudar, y aún se ven muchos y muy

gallardos sin las cabezas acarneradas ni esa enorme tripa que formaría curioso contraste con la de que carecen muchos ingleses, ni ese cuello de cisne, algo parecido por cierto al del ciervo, ni la grupa caída.

Preciso es reconocerlo: en nuestro clima no hay caballo que compita con el español; y no crea el Sr. Weil que esto es preocupacion, no; es la realidad, pues no puede acusarse de preocupado á quien cruzó de caballo inglés y de árabe. Ni los descendientes de Godolphin Arabian, téngalo por cierto el Sr. Weil, ni los árabes mismos los igualan. Yo no niego á estos caballos su finura, sus buenas formas, aunque muchos son izquierdos; pero son pequeños y no sirven para el soldado español con su pesado equipo. Además son terreros, y en los terrenos accidentados, como generalmente son los nuestros, tropiezan con frecuencia y tienen, por consiguiente, mucho adelantado para caer. Sus hijos son arreados por lo general, lo cual no se comprende bien, si se tiene en cuenta la buena sangre de sus padres.

El caballo pura sangre inglés; si reuniera esas tres cualidades de la mujer á que el Sr. Weil se refiere y tanto recomiendan los árabes, entónces ya sería otra cosa. Pero el caballo pura sangre no suele tener gran pecho, y sus crines son escasas, en prueba de finura; y sobre la tercera cualidad, ó sea la segunda del tordo, como se la ve á tanta altura, no se la aprecia debidamente. En el tordo, y sobre todo en la mujer, sabe de fijo el Sr. Weil que se la puede apreciar mejor.

El pié de la mula se me figura algo estrecho para la alzada del caballo inglés, que si tiene el pelo como el del ciervo, no será ni muy corto ni muy fino. De la zorra tienen algo y *áun* algos, y mucho del cigarrón ó del langosto, y generalmente les falta otra cualidad que se desea en la mujer y casi siempre reúne el caballo español, siendo, sin duda, muy conveniente. El caballo inglés es muy impaciente y no siempre se está quieto al montar.

Del caballo árabe nos dicen que andan, ó galopan, ó *gatean*, permítaseme la palabra, treinta leguas por día, y yo, dirigiéndome á los muchos españoles conocedores del ejemplo que voy á poner, diré: Que muchas veces he visto, en días de agradables faenas, ensillar por la mañana el caballo de un vaquero, por lo general mal alimentado, y trabajar todo el día sin apenas comer, corriendo la mayor parte del tiempo, y este buen animal resiste perfectamente esta fatiga; y si hubiese corrido por derecho todo el día, ¿no ganará las treinta leguas que recorre el árabe, áun en las malas condiciones en que casi siempre se encuentra? Otro ejemplo tiene el Sr. Weil muy á la vista, segun las afirmaciones de algunos aficionados á quienes he oído hablar de este asunto. Pregunte, si gusta, por el caballo que monta el perrero, así le llamamos los cazadores españoles, de la Sociedad de caza, y creo que su historia no será un borron al lado de los famosos caballos extranjeros, ingleses la mayor parte, que corren delante ó detras de él.

No hay caballo, y esto puede decirse muy alto, que reúna todas las buenas cualidades del español. Es noble, muy noble; es airoso, gallardo, cómodo y sobrio. Es revuelto, si no excesivamente ligero; resiste el calor como el frío, y es para el paseo como para las fatigas del campo y de la guerra. ¿Puede decirse esto mismo de los ingleses y áun de los que habitan en los desiertos de Sahara? Los que vieron nuestros caballos en Crimea y en Africa, podrán decir si hubo algunos que los aventajáran, y eso que allí sólo fueron nuestros desechos.

El caballo español sirve también para el tiro, si bien no es tan aventajado como para todo lo demás; pero, sin embargo, ¿no los vemos tirar de lujosos carruajes, llamando la atención de todo el mundo? Y, por otra parte, ¿qué caballos condujeron y conducen en España los coches-correos y

diligencias cuando los caminos estaban intransitables? Y sirven de día como de noche, sin necesidad de un veterinario y un botiquín á su lado. ¿Qué pocos troncos ingleses se ven enganchados en las noches frías! Los pobres españoles ó las mulas son los que pagan el pato! Pero... si en España se hubieran apreciado los caballos de tiro en mucho ménos que los ingleses, ¿no cree el señor Weil que tendríamos mejores caballos que los de que nos servimos para este objeto? Pero... ¿ya se ve! La moda es una tirana y nosotros la seguimos como nadie, sin tener para nada en cuenta á nuestro desgraciado país. Precisamente los que debían fomentar nuestra raza de caballos, los grandes y ricos propietarios y los capitalistas, son los primeros á destruirla. En vez de criar caballos en sus



excelentes posesiones, ó de comprarlos á los criadores españoles, los hacen venir del extranjero, despreciando así los nuestros. Encarecen y subastan sus fincas sin tener en cuenta que así concluyen con la Ganadería y la Agricultura, y despues tocarán, como ya por desgracia están tocando, los funestos resultados de este ruinoso sistema. ¿Qué son las fincas ó las dehesas sin la Ganadería? ¿En lugar de emplear el dinero en mejorarlas, haciéndolas así más productivas y sosteniendo á la vez á multitud de braceros, lo invierten en lejanos países con gran perjuicio del nuestro! ¿En vez de hermanar sus intereses con los de sus colonos, son, en lo general, sus más terribles enemigos; y este antagonismo que entre ambos se establece lo paga, en primer lugar la finca y despues el propietario! ¿Pobre España! ¿Adónde iremos á parar si los españoles no llegamos á comprender nuestros intereses!

Pero áun tenemos caballos: y ni el resultado de la compra que el Gobierno hizo para la guerra, ni la requisa que se verificó anteriormente, son una prueba en contra. De aquélla he hablado, y diré sobre ésta que todos sabemos los muchísimos caballos que se ocultaron entónces. Yo presencié un lance que no pudo ménos de hacerme reír, y fué el siguiente: Tenía un aficionado un buen caballo de cuatro años, cuya edad marcaron con un 4 en la casilla correspondiente. Pues bien; el dueño colocó delante del 4 un 1, resultandó que el caballo tenía 14 años en vez de 4, y así pasó. ¿Cuántos imitadores no tendría este aficionado!

Me parece haber enumerado las causas que tan poderosamente han contribuido á la decadencia de nuestra raza de caballos, apuntando, en primer término, la cruce con el caballo inglés de pura sangre y demas. Ahora, preciso será ocuparme de si es posible que España vuelva á lo que fué en materia de caballos, cuya bondad no puede ménos de reconocer el Sr. Weil, proponiendo los medios que, á mi juicio, deberán emplearse para lograr tan útil y laudable objeto.

Segun el Sr. Weil, nos faltan caballos y raza, y yo creo que tenemos raza, aunque no muchos caballos. Existen, pues, la base y las mismas posesiones en donde retozaban los famosos caballos cartujanos, de Jerez y Utrera, que ya hemos señalado. ¿Qué nos falta? Únicamente la proteccion de los Gobiernos y de los grandes propietarios y capitalistas españoles. No invocaré los antiguos privilegios que en nuestro país gozaba la ganadería yeguar. Estos han desaparecido, como no podía ménos de suceder; y por lo mismo que ya no tenemos ni áun dehesas potriles, es preciso, si hemos de aumentar y mejorar nuestros caballos, si no hemos de pagar alguna vez más muy caro nuestro abandono, que el Gobierno fije su atención en este importante asunto, haciendo que la Remonta compre los potros á los ganaderos, sin el esmerado escrúpulo con que lo hizo el año pasado, desechando el que estaba algo escaso, sin tener en cuenta el mal año que los pobres animales habian sufrido. Aun en la alzada debería existir alguna más tolerancia, siendo así que el ojo inteligente y experimentado desde luego conoce si el potro podrá llegar á la necesaria para el servicio. Pero aunque alguno no llegára, el Gobierno podría venderle, ¿por qué no? y con su importe comprar otro más jóven y más útil. Yo creo que sería muy conveniente comprar los potros hasta de un año, teniéndolos, despues, separados en la pastoría para evitar así que los de más edad los maltratáran. Hasta esta edad apenas embarazan á los ganaderos, y tal vez se conseguiría que muchos pusieran sus yeguas al natural, en vez de hacerlo al contrario, por la ventaja que les resulta de vender las muletas ó los muleros á los seis meses.

Tampoco es conveniente fijar 3.000 reales, más ó ménos, como máximum, por un potro. Yo creo que éstos deberían pagarse por todo lo que valieran. No hay nada peor que el que el hombre

sepa lo que va á ganar. Sus esfuerzos son así escasos, pues lo mismo adelanta trabajando mucho que poco. Como quiera obtiene el mismo jornal. Del mismo modo el ganadero no se esfuerza gran cosa por que sus potros salgan de una medianía. Sabe que no han de pasar de 3.000 reales, y hay pocos que se dediquen á domarlos, pues esto es muy aventurado y costoso y son muchos los caballos que se desgracian durante la doma, ó que, despues no remuneran al dueño de los dispendios y cuidados que empleára para conseguir su propósito. Por mucho que esto aumente el presupuesto de gastos, no alcanzará, en bastantes años, á lo que importára la compra de caballos extranjeros para la guerra; y al fin, y como suele decirse, *todo se quedaria en casa*. ¡Lástima de dinero que marchó al Africa y á Hungría, para nunca más volver!

En los caballos sementales del Gobierno, preciso es confesar que hay mucho desperdicio y muchos cruzados, lo cual no se comprende, pues no es posible que nos den buen resultado. No hay en ellos raza, y siendo así, ¿qué esperamos ver en sus productos?

Á mi juicio, deberían separarse de la simiente todos los que no fueran españoles puros. Yo los vendería, comprando en su lugar los mejores que hubiese en Andalucía. Allí los hallará el Gobierno si los paga, como es muy justo y conveniente, y también en Madrid podría adquirirlos muy á propósito para el caso. Es preciso fijarse en el verdadero tipo español, para que los caballos padres no

EXPLICACIONES. La diferencia que hay entre el *esqueje de cepa* y el *esqueje de rama* está bastante indicada en sus mismas denominaciones para que insistamos en aclararla.

Amugroñar es enterrar la extremidad de la rama de una planta ó arbusto sin separarla de la cepa madre, con objeto de que *prenda* en la tierra. Cuando se calcula que la rama ha echado raíces, esto es, que ha *prendido*, lo cual suele suceder para el primer otoño, y en algunas especies mucho antes, se separa la rama de la cepa, y se obtiene así una planta nueva.

En fines de este mes, ó principios de Marzo, conviene podar muy corto los *hijos* de la cepa de *bignonia* de Virginia y las ramas del año del *jazmin real* ó de Valencia. Ambas plantas darán así mucha flor. Se despoja al *gynerium plateado* de la paja en que debe haber pasado envuelto el invierno, y se le quitan las hojas secas. La *violeta* de las cuatro estaciones se planta ahora en acirate y en grupos aislados, que florecerán tanto más cuanto más unido y sólido esté el acirate y evitados los regueros.

En los tiestos :
Empieza el *alhelí* de invierno y sus variedades.
TRABAJOS. Plantar por *esqueje de cepa* el *chrysanthemo* de las Indias y sus variedades.
Podar y limpiar las *fuchsias*, *hortensias* y *verbena limonera*.

EXPLICACIONES. Este es el momento de procurarse, por medio de los *esquejes de cepa*, nuevas plantas de *chrysanthemos* de las Indias. Esta hermosa planta de otoño, muy conocida, puede continuar en eflorescencia hasta fin de año, desde principios de Setiembre. Las flores presentan infinidad de matices, desde el blanco puro hasta el morado, y están divididas en dos grupos : grandes y pequeñas.

Es ésta también la época en que empieza á retoñar la *fuchsia*. Es preciso sacar del tiesto la planta, quitarle una tercera parte de la tierra, refrescarle las raíces, *esquilándose*; luego ponerla en otro tiesto un poco mayor y en tierra compuesta por mitad de *mantillo* y ordinaria, suprimiendo, en fin, la tercera parte de la longitud de sus ramas, mojar la tierra, que debe estar seca, y resguardar la planta del frío.

Poner al sol los tiestos de *hortensia*, empezando á regarlos, y recortar un tercio de las ramas.

Cortar mucho las de la *verbena* para que permanezca enana y espesa de hoja. Si la planta tiene más de un año, se saca del tiesto, se disminuye el burullon, y se replanta en tiesto más grande y en tierra y mantillo nuevos. La flor es blanca; tienen perfume á limon las hojas de la planta, que es un arbusto, y florece desde Mayo á Octubre.

La *hortensia* florece desde fines de Mayo hasta principios de Octubre, así como las *fuchsias*. Estas suelen durar en flor algo más.

TIRO DE PICHÓN DE MADRID.

TIRADA DEL 22 DE ENERO DE 1877.

A las dos de la tarde, y con un tiempo casi primaveral, dió principio la tirada ordinaria, verificándose siete piñas, cuyo resultado fué el siguiente :

1.^a *Piña*.—Cada tirador á su distancia ; en 5 pichones, 6 tiradores : ganada por D. Fernando Soriano, matando 5 pájaros de 7, á 24 metros.

2.^a *Piña*.—Cada tirador á su distancia ; en 3 pichones, 8 tiradores : la ganó D. Fernando Soriano, matando 3 pájaros de 3, á 25 metros.

3.^a *Piña*.—Cada tirador á su distancia ; en 5 pichones, 8 tiradores : ganada también por D. Fernando Soriano, que mató 4 pájaros de 5, á 26 metros.

4.^a *Piña*.—A 20 metros ; en una carambola, 8 tiradores : ganada por el señor Marqués de Camposagrado, que hizo 2 carambolas de 2.

5.^a *Piña*.—Cada tirador á su distancia ; en un pichon, 8 tiradores : ganada por el señor Duque de Tamames, que mató 3 pájaros de 3, á 30 metros.

6.^a *Piña*.—Cada tirador á su distancia ; en 3 pichones, 3 tiradores : la ganó D. Federico Luque, matando 2 pájaros de 3, á 27 metros.

7.^a *Piña*.—A 25 metros ; en un pichon, 5 tiradores : ganada por el señor Marqués de Camposagrado, matando 4 pájaros de 4.

Tomaron parte en las diferentes piñas, los señores : Duque de Tamames, Marqueses de Camposagrado y de Casa-Ramos, Conde de Gomar, Vizconde de Bahía-Honda, Errazu, Soriano ; D. Fernando y D. Antonio Calzada, Muguero y Mr. Carton de Familleureux : la tirada terminó á las seis de la tarde.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 14,50 á 15 pesetas arroba. El pan de dos libras, de 38 á 41 céntimos de peseta. El carbon, á 1,75 pesetas arroba. El aceite, de 18 á 20 pesetas arroba. El vino, de 6,50 á 10 pesetas la arroba. El trigo, de 11,90 á 93 fanega. Y la cebada, de 5,79 á 82 fanega.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion de los cuadrados del número anterior.

I.
T a m a l e n i s
a l o r a
l o p e z
e r e b o
s a z o n

II.
C e l o s
e s o p o
l o c a l
o p a l o
s o l o n

Para dar la solución en el próximo número.

- I.
1.^a Personaje cuyo infortunio debe servir de escarmiento á los presumidos y confiados.
2.^a Signos ortográficos.
3.^a Parte de las vestiduras sagradas.
4.^a Animalejo dañino.
5.^a Lugar que da título á un ilustre historiador español.

- II.
1.^a Personaje político español contemporáneo.
2.^a Sitio elevado.
3.^a Lo que suele convenir más al campo en España.
4.^a Diosa muy tierna.
5.^a Animales muy bravos.

PROPIETARIOS.

D. J. Luis Albareda. — D. Abelardo de Cárlos.

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.^a
(sucesores de Rivadeneyra),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

SERVICIO DE TRENES.

Líneas de Alicante, Valencia y Cartagena.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida...	7.00 m.	9.00 m.	6.30 t.	7.50 n.
Toledo, llegada...	10.15 m.	»	9.45 n.	»
Alicante, llegada...	»	5.25 m.	»	10.45 m.
Valencia, llegada...	»	8.40 m.	»	11.29 m.
Cartagena, llegada...	»	9.00 m.	»	1.35 t.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Cartagena, salida...	»	4.30 t.	»	12.45 t.
Valencia, salida...	»	5.30 t.	»	2.55 t.
Alicante, salida...	»	8.20 n.	»	4.20 t.
Toledo, salida...	7.12 m.	»	5.00 t.	»
Madrid, llegada...	10.27 m.	6.15 t.	8.40 n.	8.30 m.

Líneas de Andalucía, Extremadura y Portugal.

	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida...	7.00 m.	9.00 n.
Córdoba, llegada...	2.33 n.	12.41 t.
Granada, llegada...	4.00 t.	10.39 n.
Málaga, llegada...	11.44 m.	8.30 n.
Sevilla, llegada...	8.35 m.	5.48 t.
Cádiz...	»	10.30 n.
Ciudad-Real, llegada...	5.28 t.	6.04 m.
Badajoz, llegada...	11.10 m.	5.33 t.
Lisboa, llegada...	»	5.35 m.

	MIXTO.	CORREO.
Lisboa, salida...	»	8.00 n.
Badajoz, salida...	3.30 t.	8.15 m.
Ciudad-Real, salida...	10.05 m.	8.45 n.
Cádiz, salida...	»	5.15 m.
Sevilla, salida...	6.25 t.	10.00 m.
Málaga, salida...	4.00 t.	7.15 m.
Granada, salida...	11.30 m.	5.00 m.
Córdoba, salida...	12.50 n.	2.23 t.
Madrid, llegada...	8.40 n.	6.05 m.

Líneas de Zaragoza, Barcelona, Navarra y Bilbao hasta Logroño.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida...	7.05 m.	11.00 m.	4.35 t.	7.45 n.
Guadalajara, llegada...	9.20 m.	1.10 t.	6.45 t.	9.23 n.
Zaragoza, llegada...	8.45 n.	»	»	6.10 m.
Barcelona, llegada...	»	Domingos	»	8.00 n.
Pamplona, llegada...	»	» y días	»	12.41 t.
Logroño, llegada...	»	festivos.	»	10.45 n.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Logroño, salida...	»	»	Domingos	4.28 t.
Pamplona, salida...	»	»	y días	2.00 t.
Barcelona, salida...	»	»	festivos.	7.00 m.
Zaragoza, salida...	6.50 m.	»	»	9.25 n.
Guadalajara, salida...	7.54 n.	7.40 m.	5.10 t.	6.35 m.
Madrid, llegada...	10.04 n.	9.55 n.	7.25 n.	8.26 m.

La m, significa mañana; la t, tarde y la n, noche.

Los trenes correos sólo llevan, por regla general, coches de 1.^a y 2.^a clase: los mixtos llevan coches de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

GRAN ESTABLECIMIENTO

ARBORICULTURA,

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno.

Arbustos de todas clases, rosales, geránios, dhalias, peonías, etc., etc.

Magnífica colección de hermosísimos ejemplares de Coníferas, Magnolias, Camelias, Rhododendrons, etc., etc.

Olivos berbeguines, moreras y viñas.

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal y Codina en dicha ciudad, á cuyo cargo está el Establecimiento.

Se vende el caballo

LUCERO,

Entero, tordo oscuro, con ocho años, y ocho dedos de alzada, de magnífica estampa, anglo-árabe-español, de la ganadería del Excmo. señor Marqués del Saltillo sin resabio y en perfecta condicion. Ganador de más de cuarenta premios de carreras, llevando en algunas, hasta ocho arrobas y diez y seis libras de peso. Reune las condiciones de semental de primera clase. Su precio: 5.000 duros. Dirigirse á su dueño, R. E. Davies. Jerez de la Frontera.

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

ALCALÁ, 5, MADRID.

Especialidad en cartuchos de todos los calibres para escopetas centrales y Lefaucheux.